COPIA

AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)
Sec. de Planeamiento Urbanístico
Neg. de Planeamiento y Obras Municipales
2.5.1.13.

EXCM. AJUNTAMENT DE PATERNA
REGISTRE
DATA 23-12-02
NÚMERO 16973

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE
C/. Francisco Cubells, 7 - VALENCIA
Registro General
Fecha 27 DIC. 2002
ENTRADA

HBLE. SR.:

Adjunto remito a V.H., el Proyecto de Homologación con ordenación pormenorizada de los Sectores 2 y 8 del Plan General de Ordenación Urbana, acompañado de Plan de Reforma Interior y de Plan Parcial, presentado por la mercantil SOCIEDAD URBANÍSTICA MUNICIPAL DE PATERNA, S.A., que fue aprobado provisionalmente por el Pleno, el 28 de noviembre de 2002.

Lo que se remite, en cumplimiento de lo preceptuado en la Norma 1ª, del Capítulo III de la Orden de 21 marzo de 1996, para que por esa Conselleria se proceda a aprobar definitivamente el citado Plan y a homologar el Sector.

Paterna a 23 de diciembre de 2002
EL TTE. ALCALDE PONENTE DE URBANISMO

Fdo.- Armand Calatayud i Cerdà.

HBLE. SR. CONSELLER.
CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT
c/ Gregorio Gea, 27.- VALENCIA.-